

Comisionada Presidenta Ma. Angeles Ducoing Valdepeña: Muy cordialmente doy los más buenas tardes a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 13:00 trece horas del día Miércoles 13 trece de Febrero del 2019 dos mil diecinueve, doy la más cordial bienvenida a mi compañera, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 4ª Cuarta Sesión Extraordinaria Jurisdiccional del 16 Décimo Sexto año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos José Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes y la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en tal sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en el artículo 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como el numeral 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias señor secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión extraordinaria jurisdiccional para su aprobación:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; - - - - -

2.- Aprobación del Orden del Día; - - - - -

Discusión y en su caso, aprobación **del proyecto de resolución definitiva del recurso de revisión identificado con el números de expediente RRAIP-1057/2018, RRAIP-1171/2018, RRAIP-1173/2018, RRAIP-1179/2018, RRAIP-1209/2018, RRAIP-1213/2018, RRAIP-1217/2018, RRAIP-43/2019;** en el que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña,** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-1104/2018, RRAIP-1130/2018, RRAIP-1174/2018, RRAIP-1192/2018, RRAIP-1210/2018, RRAIP-1214/2018, RRAIP-48/2019;** en los que resultó ponente **la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes,** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Discusión y en su caso, aprobación, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivado de las resoluciones recaídas en los recursos de revisión identificados con los números de expediente RR-1392/2017, RRAIP-390/2018, RRAIP-517/2018, RRAIP-556/2018, RRAIP-704/2018;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/038/2019,** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: el acurdo de amonestación recaído al procedimiento de verificación de oficio a cargo del sujeto obligado “Ayuntamiento de Romita, Guanajuato”; el acuerdo de cumplimiento derivado de la denuncia con referencia **PDIOT-26/2018.**Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

3.-Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. - - - - -

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

Comisionada Lorena Vela: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión, secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras Comisionadas, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing.

Comisionada Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias Secretario. En ese sentido, pasando al desahogo del primer y segundo párrafo del segundo punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión extraordinaria jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **del proyecto de resolución definitiva del recurso de revisión identificado con el números de expediente RRAIP-1057/2018, RRAIP-1171/2018, RRAIP-1173/2018, RRAIP-1179/2018, RRAIP-1209/2018, RRAIP-**

1213/2018, RRAIP-1217/2018, RRAIP-43/2019, en el que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**; Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-1104/2018, RRAIP-1130/2018, RRAIP-1174/2018, RRAIP-1192/2018, RRAIP-1210/2018, RRAIP-1214/2018, RRAIP-48/2019**; en los que resultó ponente **La Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido dentro del artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia de la **Comisionada Presidenta Angeles Ducoing**; **se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-1057/2018	DOCTOR MORA, GUANAJUATO	REVOCAR
RRAIP-1171/2018	SAN FELIPE, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1173/2018	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1179/2018	ROMITA, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1209/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCAR
RRAIP-1213/2018	PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1217/2018	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-43/2019	DOCTOR MORA, GUANAJUATO	REVOCA

De igual manera, me permito mencionar que del recurso de revisión, asignado a la ponencia de la **Comisionada Lorena Vela**; **se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-1104/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1130/2018	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1174/2018	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1192/2018	SALAMANCA, GUANAJUATO	MODIFICA
RRAIP-1210/2018	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	SOBRESEE
RRAIP-1214/2018	SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO	REVOCAR
RRAIP-48/2019	APASEO EL ALTO, GUANAJUATO	REVOCA

Es cuanto Comisionada Presidenta

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al primer y segundo párrafo del segundo punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: Ningún comentario adicional al respecto, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias para así proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes para exponer el proyecto de recurso de revisión identificado con el número de expediente **RRAIP-1210/2018**, teniendo al municipio de **Apaseo el Alto** como sujeto obligado.

Comisionada Lorena Vela: Muchas gracias Comisionada Presidenta, claro que sí, me permito exponer...

El particular peticionó la información siguiente: Solicito su apoyo para que me sea compartida la relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma del mes de NOVIEMBRE del 2018, como se indica en el pdf anexo, en caso de tener inconveniente con dicho archivo, agrego link para visualizarlo <http://www.cmicgto.com.mx/images/Solicitud-Infomex-Nov.18.pdf>

La Titular de la Unidad de Transparencia envió a la cuenta de correo electrónico registrada por la hoy recurrente en la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA», la respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 02096818 de la mencionada Plataforma; respuesta que contiene el pronunciamiento en relación al objeto jurídico peticionado en la solicitud de mérito.

El recurrente se agravia de lo siguiente: Por la falta de respuesta a su solicitud de información, dentro del plazo previsto en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Análisis. Del análisis de las documentales que obran en el sumario en estudio, se desprende que si bien es cierto la autoridad combatida fue omisa en otorgar respuesta a la solicitud de información materia del recurso en estudio, dentro del plazo previsto en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, también los es que durante la substanciación del presente medio impugnativo, la Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, envió la respuesta de mérito a la cuenta de correo electrónico registrada por el hoy recurrente en la «PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA».

Por lo anterior se **SOBRESEE** el recurso de revisión de mérito, en virtud de actualizarse la causal de sobreseimiento establecida en la fracción III del artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias comisionada Lorena por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito hacer lo propio exponiendo

el proyecto de resolución recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-43/2019**, teniendo al Municipio de **Doctor Mora** como sujeto obligado.

El particular peticionó la siguiente información: Relación de todos los contratos realizados con Promocionales Modernos González a partir de enero de 2017 a la fecha, desagregado por año, número de contrato, y monto erogado.

Relación de todos los contratos para la contratación de publicidad en las pantallas que se ubican en las farmacias ISSEG, de 2017 a la fecha, desagregado por año, número de contrato, empresa, y monto erogado.

La Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, fue omiso en otorgar respuesta.

El particular se agravia de lo siguiente: Sin respuesta del sujeto obligado.

Análisis. En virtud de no existir constancia de la que se desprenda notificación de respuesta por parte del sujeto obligado, además de que la Titular de la Unidad de Transparencia no efectúa manifestación alguna para desvirtuar el acto recurrido, limitándose a remitir a esta autoridad oficio emitido por la unidad administrativa competente, se determina como fundado y operante el agravio esgrimido por el impugnante.

Cabe precisar que, si bien la Titular de la Unidad de Transparencia remite a esta autoridad copia del oficio número CS/36/19, suscrito por el Director de Comunicación Social, en el que medularmente se manifiesta que, de 2017 a la fecha, no se ha celebrado ningún tipo de convenio con la empresa “Promocionales Modernos González”, no obra constancia en el expediente en estudio que acredite que dicho oficio -o el contenido del mismo- haya sido notificado al solicitante.

Pero incluso, suponiendo sin conceder que el oficio en mención hubiese sido notificado al peticionario, ello no sería suficiente para tener por atendida y satisfecha la solicitud planteada, toda vez que el pronunciamiento emitido en el oficio referido no corresponde al objeto jurídico peticionado, pues el mismo hace referencia a convenios y no a contratos, además de que tampoco contiene pronunciamiento o entrega de la información

concerniente a los contratos de publicidad en las pantallas que se ubican en las farmacias ISSEG del año 2017 a la fecha.

Por lo anterior se **Revoca el acto recurrido**, a efecto de ordenar al sujeto obligado, emita y notifique una respuesta al recurrente debidamente fundada y motivada, en la cual se pronuncie respecto al objeto jurídico petitionado, entregando o negando la información materia del mismo de manera cabal, diligente y categórica, atendiendo exhaustivamente los términos y alcances de la solicitud planteada.

Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Ángeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **el proyecto de resolución definitiva del recurso de revisión, identificado con el números de expediente RRAIP-1057/2018, RRAIP-1171/2018, RRAIP-1173/2018, RRAIP-1179/2018, RRAIP-1209/2018, RRAIP-1213/2018, RRAIP-1217/2018, RRAIP-43/2019;** en el que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRAIP-1104/2018, RRAIP-1130/2018, RRAIP-1174/2018, RRAIP-1192/2018, RRAIP-1210/2018,

RRAIP-1214/2018, RRAIP-48/2019 en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del tercer párrafo del segundo punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta: Se da cuenta al Pleno de este Instituto **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaída a los recursos de revisión identificados con los números de expediente RR-1392/2017, RRAIP-390/2018, RRAIP-517/2018, RRAIP-556/2018, RRAIP-704/2018;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿quisiera usted agregar algún comentario en particular respecto al punto de lectura que nos ocupa?

Comisionada Lorena Vela: No, ningún comentario Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Perfecto, no habiendo nada que agregar, le solicito al Secretario General de Acuerdos del Instituto nuevamente su intervención a fin de llevar a cabo el conteo de la votación correspondiente de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento sometidos a consideración ante este Pleno..

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración señoras Comisionadas, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto al sentido y efectos de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento recaídos a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometido a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expediente RR-1392/2017, RRAIP-390/2018, RRAIP-517/2018, RRAIP-556/2018, RRAIP-704/2018;** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Le agradezco señor secretario. Ahora en desahogo del cuarto párrafo del segundo punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de **IACIP/DAJ/038/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: el acuerdo de amonestación recaído al procedimiento de verificación de oficio a cargo del sujeto obligado “Ayuntamiento de Romita, Guanajuato”; el acuerdo de cumplimiento derivado de la denuncia con referencia **PDIOT-26/2018** . Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al punto de lectura que nos ocupa?

Comisionada Lorena Vela: Ningún comentario al respecto, Comisionada. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: En ese sentido solicito nuevamente la intervención del Secretario General de Acuerdos para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto a los efectos del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/038/2019** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el proyecto de acuerdo presentado en el segundo punto párrafo cuarto del Orden del Día de la presente sesión. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. En desahogo del tercer y último punto del Orden del Día respecto a la lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto, pongo a su consideración Comisionadas, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informarle que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el acta de la presente sesión extraordinaria jurisdiccional. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: bien secretario muchas gracias, no habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Tengan ustedes muy buenas tardes.